

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

38071 FLEXOSET INDUSTRIAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Flexoset Industrial, S.A. (en concurso voluntario de acreedores) que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Manresa (Barcelona), C/ Miquel Servet, s/n, Polígono Industrial Bufalvent, el próximo 7 de febrero de 2011, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación de la gestión social del ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Quinto.- Propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Sexto.- Aprobación de la gestión social del ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Séptimo.- Dimisión de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- Modificación de los artículos 16º, 25º, 28º, 29º, 32º y 35º de los estatutos sociales, relativos al modo de organizar la administración social.

Noveno.- Nombramiento de Administrador único.

Décimo.- Delegación para ejecutar y elevar a público los acuerdos.

Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, correspondientes a las Cuentas Anuales de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009, el informe de gestión del ejercicio 2008, el texto íntegro de la modificación de los estatutos y el informe justificativo de la referida modificación, e igualmente podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, todo ello de conformidad con el artículo 272 y 287 de la Ley Sociedades de Capital.

Manresa (Barcelona), 16 de diciembre de 2010.- La Consejera Delegada, Anna Lleyda Tierz.

ID: A100093758-1

cve: BORME-C-2010-38071